

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANTANATRUCKS S.A. S.A.
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 11 de marzo del año 2013, a las diez horas de la mañana, se reúnen en las oficinas de la Empresa SANTANATRUCKS S.A. S.A. todos los accionistas, señores: Alfredo Z. Verdezoto Lucio, propietario de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar norteamericano cada una, por sus propios derechos y Llanos Jiménez Rosa Narcisca, propietaria de una acción de un dólar cada una por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa, quienes acogiéndose a la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **"LECTURA DE INFORME DE GERENCIA"**
2. **"LECTURA DE INFORME DE COMISARIO"**
3. **"APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012"**
4. **"DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS"**

Se instala la sesión y como Presidenta la Srta. Rosa Narcisca Llanos Jiménez y el Sr. Alfredo Zenón Verdezoto Lucio actúa en calidad de secretario de la Junta. Posesionados los nombramientos anteriores, la secretaria pasa a dar lectura del orden del día y por aprobación de la junta se empieza a analizar todo lo relacionado con el primer punto que tiene que ver con la lectura por parte de secretaria de los informes de Gerencia; luego se pasa al segundo punto y se procede a dar lectura del informe de Comisario, una vez leídos los informes se pone a consideración de la Junta.

Posteriormente se trata el tercer punto que es la aprobación de los Estados Financieros del año 2012. Se da lectura a los balances presentados por la Gerencia de la Empresa y luego de varias intervenciones son aprobados por unanimidad.

Inmediatamente se trata el quinto punto del orden del día que tiene que ver con el destino de los resultados obtenidos, toma la palabra el Sr. Alfredo Zenón Verdezoto Lucio, accionista de la compañía, quien expone que al finalizar este ejercicio económico, tenemos pérdidas por el valor de 4832.07 (Cuatro mil ochocientos treinta y dos con 07/100 dólares). Los resultados serán acumuladas en la cuenta de Utilidades / pérdidas Acumuladas.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Secretario concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión, secretaria procede a dar lectura del Acta, la que es APROBADA por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo doscientos setenta y seis de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las doce horas.


Sr. Alfredo Z. Verdezoto Lucio
SECRETARIO


Srta. Llanos Jiménez Rosa Narcisca
PRESIDENTA